

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 3887** *TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*TPF ARANDA SUMINISTROS Y MAQUINARIA, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo LME), se hace público que los socios de la mercantil TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L. como Sociedad Absorbente, y los socios de TPF ARANDA SUMINISTROS Y MAQUINARIA, S.L. ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios, después de aprobar el Proyecto Común de Fusión redactado, suscrito y aprobado por los respectivos órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión, en la Junta General Ordinaria de socios celebrada con carácter de Universal el 17 de Mayo de 2021 y los respectivos Balances de Fusión cerrados a 31 de Diciembre de 2020 aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad TPF ARANDA SUMINISTROS Y MAQUINARIA S.L. (Sociedad Absorbida) y TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L. (Sociedad Absorbente), con la entera transmisión en bloque del patrimonio social de la Sociedad Absorbida, que se extinguirá, mediante la disolución sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos del proyecto común de fusión suscrito el día 30 de abril de 2021 por los órganos de administración de las Sociedades participantes en la fusión, que fue aprobado por los socios de la Sociedad Absorbida.

El tipo de canje aprobado de las participaciones sociales de las Sociedades Participantes en la Fusión, sobre la base de los valores teóricos de los patrimonios sociales es de 1 participación social de nueva creación de TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L. de 6,01012 euros de valor nominal por 11,9922 participaciones sociales de TPF ARANDA SUMINISTROS Y MAQUINARIA, S.L. de 1 euro de valor nominal cada una, estando prevista la compensación complementaria en dinero.

De acuerdo con lo anterior, TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L. emitirá 12.800 participaciones nuevas, las cuales se entregarán a los socios de TPF ARANDA SUMINISTROS Y MAQUINARIA, S.L. a Juan Jesús Arribas Ruiz y Jesús Pineda Pineda que tienen derecho a recibir 6.400 participaciones sociales cada uno de nueva creación de TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L. de 6,01012 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las que están actualmente en circulación, las cuales representan aproximadamente el 7,3349% del capital social de TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L.

Tras la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Burgos los actuales socios de TÉCNICAS DE PERFORACIÓN Y FIJACIÓN, S.L.: Juan Jesús Arribas Ruiz y Jesús Pineda Pineda serán titulares del 100% del capital social, siendo titulares cada uno de ellos del 50%.

Por último, se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las Sociedades Participantes en la operación de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha

de publicación del último anuncio de fusión, asiste a los acreedores de las Sociedades Participantes en la Fusión, en los términos legalmente establecidos.

Asimismo, se ha adoptado la decisión de aprobar el acogimiento de la operación de fusión al régimen de neutralidad fiscal, dado que se acogerá a lo previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los respectivos balances de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 LME.

Burgos, 25 de mayo de 2021.- Juan Jesús Arribas Ruiz y Jesús Pineda Pineda Administradores Solidarios de Técnicas de Perforación y Fijación, S.L. (Sociedad absorbente), Juan Jesús Arribas Ruiz, Administrador único de TPF Aranda Suministros y Maquinaria S.L. (Sociedad absorbida).

ID: A210034993-1